

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

##### BARCELONA

Por el presente se hace pública la advertencia ante este Decanato de los Juzgados de Primera Instancia de esta ciudad de expediente sobre publicidad de solicitud de devolución de fianza al que fue Procurador de los Tribunales de Barcelona don Anastasio Ballester Valdés, a fin de que cuantas personas tengan reclamaciones pendientes contra dicho Procurador puedan presentarlas ante este Juzgado-Decanato en el término de seis meses. Barcelona, 11 de noviembre de 1967.—El Secretario.—3.765-C.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 94.537 de entrada y 303.979 de registro, correspondiente al 16 de agosto de 1965, en metálico, sin interés, por 61.471,10 pesetas, propiedad de «Almacenes Rodríguez, Sociedad Anónima», fianza definitiva de suministro de mobiliario para el Parador Nacional de Guadalupe (Cáceres) (20.738/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de noviembre de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.877-E.

#### Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 104 del año 1963 de los de este Juzgado, seguido contra Francisco Ferrada Montserrat, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia, que copiada en lo necesario dice así:

«Sentencia número 9.190.—En la villa de Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, el ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el expediente señalado con el número ciento cuatro del año mil novecientos sesenta y tres, seguido contra Francisco Ferrada Montserrat, propietario y Gerente de «Frutos Levantinos, S. L.», cuyas circunstancias personales no constan en este procedimiento, pero obran en el que se le siguió con el número ochenta y tres de mil novecientos cincuenta y nueve, unido al mismo en cuerda floja, de las que

resulta ser mayor de edad, de estado casado, dedicado al comercio, hijo de Ramón y de Elisa, natural de Burriana (Castellón), que tuvo su domicilio en Valencia, calle Doctor Zamenhof, número diez, donde también se hallaba domiciliada dicha Sociedad; con antecedentes en este Juzgado y en rebeldía en las presentes actuaciones.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Francisco Ferrada Montserrat del delito monetario cometido como propietario y Gerente de la Entidad «Frutos Levantinos, S. L.», y perseguido en estas actuaciones, por prescripción de la responsabilidad de aquél derivada.

Notifíquese en forma legal al interesado la presente resolución, que se considera firme, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo dieciocho de la Ley que rige esta Jurisdicción Especial.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.

Doy fe.

Firmado y rubricado: Eduardo Pomata.»

Concuerda fielmente con su original, al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Francisco Ferrada Montserrat, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a veintisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—El Secretario, Eduardo Pomata.—4.251.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Eleuterio Rodríguez Morera, cuyas demás circunstancias no constan, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Cuba, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 631 del año 1947, pieza número 194, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4 (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—4.253.

Por el presente edicto se cita y emplaza a José Velázquez, natural de La Mortera, Grado (Oviedo), y cuyas demás circunstancias personales se desconocen, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Ciudad Trujillo (República Dominicana), actualmente en paradero desconocido, inculpa-

do en el procedimiento número 631 del año 1947, pieza número 151, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4 (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—4.252.

En el expediente número 136 de 1949, pieza número 191 de los de este Juzgado, seguido contra otra y Angela Dopazo Sanín, declarada en rebeldía, se ha dictado la sentencia que copiada en lo necesario dice así:

«Sentencia número 9.194.—En la villa de Madrid a dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y siete. El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con Jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el presente procedimiento, señalado con el número ciento treinta y seis del año mil novecientos cuarenta y nueve —pieza número ciento noventa y uno—, seguido contra ..... y su hermana Angela Dopazo Sanín, en rebeldía, mayor de edad, hija de Manuel y María, habiendo tenido su último domicilio conocido en Brión (La Coruña), y en ignorado paradero en la fecha de autos.

Fallo: Que debo declarar y declaro la prescripción del delito monetario cometido por las inculpadas ..... y Angela Dopazo Sanín, en rebeldía, y en consecuencia las absuelvo de responsabilidad, acordando el comiso de las ..... incautadas a .....

Notifíqueseles esta sentencia a las interesadas, en forma legal, que se reputa firme a virtud de lo previsto en el artículo dieciocho, apartado a), de la Ley Penal y Procesal de Delitos Monetarios.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Jefe Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.

Doy fe.

Firmado y rubricado: Eduardo Pomata.»

Concuerda fielmente con su original, al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Angela Dopazo Sanín, condenada en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a veintisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—El Secretario, Eduardo Pomata.—4.254.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Dirección General de Sanidad

*Solicitud de permuta de sus plazas entre los Practicantes titulares de Encinasola y Escacena del Campo (Huelva) don Juan Romero Márquez y don Alvaro García Oliveros, respectivamente*

Los Practicantes titulares de Encinasola y Escacena del Campo, ambos de la provincia de Huelva, don Juan Romero Márquez y don Alvaro García Oliveros, respectivamente, han solicitado de esta Dirección General de Sanidad la permuta de sus plazas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentar reclamación contra la permuta solicitada los Practicantes titulares y los Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo previsto en el número 3 del artículo 213 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—El Director general, P. D., Enrique Mata Gorostizaga.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisiones Administrativas de Puertos

#### VILLAGARCIA DE AROSA

*Lugar, fecha y hora para la celebración del sorte de Obligaciones del empréstito de esta Corporación*

El día 12 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, se celebrarán en las oficinas de esta Comisión, calle González Garra, número 71, los reglamentarios sorteos para la amortización de las siguientes Obligaciones del empréstito de este Organismo:

### ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

#### VALENCIA

Don Enrique Taulet y Rodríguez-Lueso, Decano del ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Hago saber: Que jubilado el Notario de Valencia don Maximiliano Hernández Pérez ha sido solicitada la devolución de la fianza constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en la expresada Notaría y en la de Malagón, en el Colegio de Albacete.

Lo que se hace público a fin de si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta Directiva de este Colegio dentro del término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.804-C

### BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

*Decimotercer sorteo de amortización de obligaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, emisión de 1954*

De acuerdo con lo previsto en las condiciones de emisión de las citadas obliga-

Cuatrocientas Obligaciones de la «Serie A», 400 de la «Serie B» y 200 de la «Serie C».

Dichos sorteos se celebrarán ante Notario y serán públicos.

Villagarcía de Arosa, 27 de noviembre de 1967.—El Presidente, P. A., El Ingeniero Director, Juan García Toriello.—El Secretario-Contador, José Cándido Paz Ares.—7.708-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### VALLADOLID

A los efectos previstos en las disposiciones vigentes, y en especial a lo dispuesto en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre las siguientes líneas e instalaciones para las que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Electra Popular Vallisoleta, S. A.» (expediente N. I. 18.972 T-35).

Capital: 166.438,05 pesetas.

Objeto: Construcción de una línea a 13.200 V., de 454 metros de longitud, y centro de transformación de 50 KVA., para mejorar el servicio en Casasola de Arión.

Peticionario: «Electra Popular Vallisoleta, S. A.» (expediente N. I. 18.970 T-36).

Capital: 599.619,68 pesetas.

Objeto: Construcción de una línea a 13.200 V., de 779 metros de longitud, para mejorar el servicio en San Bernardo

Peticionario: «Electra Popular Vallisoleta, S. A.» (expediente N. I. 18.969 T-37).

Capital: 1.446.322,70 pesetas.

Objeto: Construcción de una línea eléctrica a 13.200 V., de 13.408 metros de longitud, a fin de mejorar el servicio de San Miguel del Arroyo, Santiago del Arroyo y Camporredondo.

Los materiales a utilizar serán de procedencia nacional.

ciones y lo convenido con el excelentísimo Ayuntamiento, se pone en conocimiento de los poseedores de dichos títulos que el decimotercer sorteo de amortización de los mismos tendrá lugar en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, el día 9 del corriente mes de diciembre, a las cinco de la tarde.

Corresponde amortizar, a la par, 671 obligaciones. La fecha de amortización no se altera.

El sorteo que se anuncia será público y se celebrará ante Notario, conforme a las normas establecidas para su celebración.

Madrid, 1 de diciembre de 1967.—El Secretario general, Santiago Basanta. — 8.818-C.

### BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

*Sorteos para amortización, con premios y a la par, de cédulas de Crédito Local 4 por 100, con lotes e interprovinciales*

El día 9 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

Uno especial para adjudicar tres premios de un millón de pesetas, y treinta y

No se solicita imposición de servidumbre forzosa de paso.

Cuantas personas o Entidades puedan considerarse afectadas por la instalación de las líneas y centro de transformación citados, pueden presentar las reclamaciones que consideren oportunas en esta Delegación de Industria (calle de Alcáceres, número 1), en el plazo de treinta días, pudiéndose consultar en estas oficinas los proyectos relativos a las instalaciones mencionadas.

Valladolid, 14 de noviembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.705-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Subsecretaría de Turismo

#### DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

*Expediente de declaración de Centro de interés turístico nacional*

Solicitante: Don Joaquín Ensesa Cuatrecasas.

Emplazamiento: Término municipal de San Luis (Menorca), provincia de Baleares.

Centro: Playa Binibeca.

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de interés turístico nacional, y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del periodo de información pública, previsto en el artículo noveno de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo en Madrid (planta sexta del Ministerio de Información y Turismo) o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Palma de Mallorca, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 6 de noviembre de 1967.—El Director general, Juan de Arespacochoaga y Felipe.—2.832-D.

tres premios de cien mil pesetas, así como sus complementarios de veinticinco mil y cinco mil pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre. y

Dos ordinarios: Uno con premios y a la par, que comprenderán las emisiones de cédulas con lotes, 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958 1960 y 1961, y

Otro de amortización, a la par, de las emisiones de cédulas de Crédito Local Interprovincial, 1948 y 1954

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Las fechas de amortización no se alteran.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con las formalidades y requisitos señalados en las correspondientes Ordenanzas.

Madrid, 1 de diciembre de 1967.—El Secretario general, Santiago Basanta. — 8.819-C.

### ZORSOL HISPANIA, S. A.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 98 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, «Zorsol Hispania, S. A.», para general conocimiento, hace constar:

Que en virtud de lo acordado en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de junio de 1967, se reduce el capital social de un millón quinientas mil pesetas a novecientas mil pesetas, por la reducción del valor nominal de quinientas pesetas por acción, al nuevo valor nominal de trescientas pesetas (300) por acción, mediante el estampillado de las mismas, que deberán presentarse a estos efectos en el domicilio social, Avión Plus Ultra, número 12, dentro de los quince días siguientes a la publicación del último anuncio.

Barcelona, 30 de septiembre de 1967.—El Administrador, Luis Carissimi Priori 8.221-C. y 3.º 6-12-1967

#### HOTEL IMPERIAL TARRACO, S. A.

Convoca Junta general extraordinaria, para el 22 de diciembre próximo, a las cinco treinta de la tarde, en el local social, para deliberar sobre autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Tarragona, 28 de noviembre de 1967.—El Consejo de Administración.—8.796-C.

#### INMOBILIARIA PORTUGALETE, S. A.

##### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de diciembre de 1967, a las diecinueve treinta horas, en Madrid, calle de Alcalá, número 87, quinto, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar y, en su caso, acordar sobre:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, en consonancia con el aumento de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas

Podrán asistir a la Junta los accionistas en los que concurra la condición exigida por el artículo 15 de los Estatutos.

Madrid 29 de noviembre de 1967.—El Consejo de Administración.—8.809-C.

#### ESPASA-CALPE, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 15 del mes de diciembre en curso se abonará en el Banco de Bilbao, en su central y en todas sus sucursales, un dividendo a cuenta del ejercicio de 1967, contra entrega del cupón número 56.

Madrid, 1 de diciembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti.—8.816-C.

#### ESFERA, S. A.

##### Compañía Hispano-Americana de Capitalización

##### MADRID

Orfila, 6 - Fuencarral, 123, 3.º

##### Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de titulos amortizados en el sorteo del día 30 de noviembre de 1967:

P.J.D. R.C.CH. Q.B.P. E.L.D.  
U.K.W CH.CH.Y. A.N.W. LL.R.R.

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.)

Madrid, 1 de diciembre de 1967.—8.814-C.

#### JAIME YLLA Y ALIBERCH, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de diciembre próximo, a las cinco horas de la tarde, en su domicilio, avenida del Maresme, números 119-129, de Mataró, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966-67.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1967-68.

Mataró 29 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pura Ylla Comermena.—8.803-C.

#### GUERNICA AGRICOLA, S. A.

##### En liquidación

##### GUERNICA Y LUNO (VIZCAYA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace público el acuerdo de disolución adoptado por las Juntas generales extraordinarias de accionistas en sus reuniones del 28 de diciembre de 1966 y 25 de noviembre último así como la apertura del periodo de liquidación en la fecha 1 de enero de 1968.

Guernica y Luno, 1 de diciembre de 1967.—El Liquidador, Germán Gomeza Guarrochena.—3.719-6.

#### CEMENTOS COSMOS, S. A.

##### Intereses de obligaciones

A partir del día 8 de diciembre quedará abierto el pago del cupón número 3 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, números 1 al 100.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas por cupón.

El pago se efectuará por los Bancos de Santander, Central y Pastor, de esta plaza, y demás sucursales de la misma. Madrid, diciembre de 1967.—8.900-C

#### INDUSTRIAS IGAI, S. A.

##### SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar el día 15 de diciembre, a las once horas, en el domicilio social, Chapina, 2, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Examen de la situación general de la Empresa y soluciones a la misma.
- 2.º Informar de la oferta de enajenación de acciones y acordar, si interesa, a los demás accionistas tal adquisición.
- 3.º Delegación para llevar a la práctica los acuerdos que se adopten.

Sevilla, 29 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, 8.894-C.

#### OLIVER Y BATLLE, S. A.

De acuerdo con los artículos 16, 18 y 19 de los Estatutos sociales y en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Martín Pujol, números 278 al 284, de Badalona, el día 10 de enero de 1968, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social hasta la suma de cinco millones de pesetas.
- 2.º Modificación de los artículos sexto; noveno, párrafo segundo; 18; 19; 26, párrafo primero; 34, y supresión del artículo 44 de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales referentes a las Juntas generales.

Badalona, 27 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Oliver Pujol.—8.891-C

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05  
MADRID 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2.00 ptas  
Atrasado ..... 3.00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 600.00 ptas  
Extranjero ..... 750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.